



TOSTADOS Y FRITOS S.A.
Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO

FOR-GC-23 ED.4

ARTÍCULO	CHICHARRICOS 50G.	
Código EAN Bolsa	8422114891466	
Código EAN Caja	18422114891463	
Descripción	Cortezas de cerdo fritas	
Presentación	Caja expositora de 12 unidades de 50g.	
Paletización	Europalet 80 x 120 de 192 cajas	
Materiales de envasado	Bolsa	292x175, Complejo 20 PPBio + 25 PPBio Mate
	Caja	300x200x140, Cartón JNL3
Ingredientes	Cortezas de cerdo con tocino veteadado, grasa de cerdo, sal, pimentón y antioxidante (E306).	
Vida útil (días)	180	
Cantidad neta (g)	50	
Características organolépticas	Olor: Tocino Color: Avellana claro	Sabor: Característico producto Textura: Expandida
Características microbiológicas	<ul style="list-style-type: none">Listeria Monocytogenes: <100 ufc/g	
Características físico químicas	<ul style="list-style-type: none">Humedad:<4%	
Métodos de tratamiento	Fritura.	
Valor Nutritivo	INFORMACIÓN NUTRICIONAL	100 grs.
	VALOR ENERGÉTICO	2605 kJ 627 kcal
	GRASAS/ DE LAS CUALES SATURADAS	48 g 15 g
	HIDRATOS DE CARBONO DE LOS CUALES AZUCARES	0 g 0 g
	FIBRA ALIMENTARIA	<1 g
	PROTEÍNAS	49 g
	SAL	2.8 g



TOSTADOS Y FRITOS S.A.
Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO

FOR-GC-23 ED.4

MATERIALES MODIFICADOS GENÉTICAMENTE:

Considerando los Reglamentos (CE) 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, y al Reglamento (CE) 1830/2003 relativo a trazabilidad y etiquetado de los productos modificados genéticamente, TOSTADOS Y FRITOS S.A, certifica que ninguno de sus productos entra en el ámbito de aplicación del Reglamento 1829/2003, y si hubiera contaminación accidental de GMO, esta no supera lo establecido en los citados reglamentos, y en su caso dispone de un sistema de Identidad Preservada

INFORMACIÓN SOBRE ALÉRGENOS

Ingredientes catalogados como alérgenos según la Directiva CE 89/2003	Presente en formulación		Posible contaminación cruzada
	SI	NO	
Cereales que contengan gluten (trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamur o sus variedades híbridas) y productos derivados		X	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		X	
Huevos y productos a base de huevo		X	
Pescado y productos a base de pescado		X	
Cacahuets y productos a base de cacahuets		X	
Soja y productos a base de soja		X	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		X	
Frutos de cáscara (almendras, avellanas, nueces, anacardos, pacanas, castañas de Pará, pistachos, nueces macadamia y nueces de Australia) y productos derivados		X	
Apio y productos derivados		X	
Mostaza y productos derivados		X	
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo		X	
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10 mg/litro expresado como SO ₂		X	
Altramuces y productos a base de altramuces		X	
Moluscos y productos a base de moluscos		X	

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN

Conservar en un lugar fresco y seco.

USO PREVISTO

Producto listo para consumo directo.

POBLACIÓN DESTINO

Todo tipo de público en general, excepto los alérgicos a los componentes descritos.

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Reglamento U nº 10/2011, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos, y sus modificaciones.
Reglamento CE nº 2073/2005, relativo a criterios microbiológicos de productos alimenticios, y sus modificaciones.
Reglamento CE nº 1881/2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, y sus modificaciones.

**TOSTADOS Y FRITOS S.A.**

Polígono Industrial, Parcelas 45-48
Apartado de Correos 169
Tfnos: 926620080 / 926620881 / 926620053
Fax: 926620053
13200, Manzanares (Ciudad Real)
RGSA: 26.02584/CR
www.tosfrit.es

FICHA DE PRODUCTO

FOR-GC-23 ED.4

Reglamento CE nº 1169/2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, y modificaciones posteriores.
Real Decreto nº 1801/2008, por el que se establecen normas relativas a las cantidades nominales para productos envasados y al control de su contenido efectivo.
Reglamento nº 1333/2008 sobre aditivos alimentarios.

FECHA: 19/04/2023

Elaborado por:

DIRECTOR/A DE CALIDAD**FECHA: 19/04/2023**

Revisado por:

DIRECTOR DE PRODUCCIÓN**** DOCUMENTO SIN FIRMAR POR PROCESARSE INFORMÁTICAMENTE.**